



DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA  
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Al: Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial

Vía: Yerina Reyes Carrazana  
Gerente de Cotizaciones y Seguimiento de Compras  
Consejo del Poder Judicial

Asunto: Informe de verificación de los aspectos técnicos de la propuesta económica del proceso de renovación de licencias del sistema integral de inteligencia artificial para la ciberdefensa DARKTRACE, Ref. PEEX-CPJ-07-2024

Fecha: 10 de abril del 2024.

Distinguido Comité de Compras y Licitaciones,

En nuestra calidad de peritos técnicos designados en el proceso de renovación de licencias del sistema integral de inteligencia artificial para la ciberdefensa DARKTRACE, Ref. PEEX-CPJ-07-2024, le comunicamos que el equipo de peritos actuantes ha completado el proceso de revisión de los aspectos técnicos de las propuestas económicas provistas por los oferentes oferente. A continuación, matriz con los detalles:

Ítem No.	Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio total NAP del Caribe, INC	Precio total Multicomputos SRL	Precio total IQtek Solutions, SRL
1	Renovación de licencias del sistema integral de inteligencia artificial para la ciberdefensa DARKTRACE	Servicio	1	RD\$1,500,000.00	RD\$1,582,171.28	RD\$1,830,449.229

Conforme a la evaluación de la propuesta económica presentada por los oferentes, no se identificaron desviaciones presupuestarias y los precios unitarios ofertados corresponden a los precios históricos del mercado.

De igual manera durante el proceso de evaluación técnica de la propuesta fueron validados los ítems requeridos, sus componentes y las cantidades de cara a los requerimientos técnicos contenidos en el Pliego de Condiciones Específicas. En ese sentido, constatamos el cumplimiento de las propuestas técnicas según



# CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Poder Judicial • República Dominicana

## DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA

### DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

lo indicado en nuestro informe de evaluación y su correspondencia con la propuesta económica por cada oferente.

## Conclusión

De cara a los criterios de adjudicación que citan: “La adjudicación será decidida a favor de un ÚNICO oferente cuya propuesta: 1) haya sido calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en los presentes Pliegos de Condiciones, y 2) **presente el menor precio**, recomendamos la adjudicación de este proceso al proveedor **NAP del Caribe INC.**

Aseguramos que los criterios utilizados para la realización de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Este documento sustituye, deroga y deja sin efecto cualquier otro relativo al Informe de verificación de los aspectos técnicos de las propuestas económicas del proceso de renovación de licencias del sistema integral de inteligencia artificial para la ciberdefensa DARKTRACE, Ref. PEEX-CPJ-07-2024

Los peritos debajo firmantes, remitimos este informe al Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, para los fines que estime de lugar.

Elaborado por:

**Bernardo Barreiro**

Coordinador de Seguridad y Monitoreo  
Consejo del Poder Judicial

**Adderli de la Rosa**

Coordinador de Seguridad de Infraestructura  
Consejo del Poder Judicial

Revisado por:

**Emmanuel Tejada**

Gerente de Seguridad de la Información  
Consejo del Poder Judicial

**Welvis Beltran**

Director TIC  
Consejo del Poder Judicial